
introducción

El ascenso continuo del movimiento de masas y el incremento de la represión desencadenada por la dictadura franquista constituyen los dos datos fundamentales de la lucha de clases en el Estado Español a lo largo de los últimos meses. Confrontando con la sucesión de luchas obreras en uno y otro punto del Estado y con la escalada de los combates de sectores populares cada vez más amplios, el gobierno Carrero no ha cesado un momento en la persecución de obreros y estudiantes revolucionarios, de militantes nacionalistas y del conjunto de luchadores que se levantan cada día contra la explotación capitalista y la opresión política.

La intervención policiaca acompaña sistemáticamente a la represión patronal en las luchas de fábricas y tajos. Al mismo tiempo, las fuerzas represivas modernizan continuamente sus métodos y refuerzan sus efectivos de cara a la desarticulación de los organismos de vanguardia amplia (CC.OO., comités de estudiantes, de profesores, etc...) y los partidos obreros y organizaciones revolucionarias. Los tribunales especiales (TOP, Consejos de guerra) y las, cada vez más duras, condiciones de vida en las cárceles franquistas, completan el cuadro siniestro de los medios que utiliza la dictadura para intentar aplazar su derrocamiento revolucionario.

Los estalinistas invocan a menudo las duras condiciones de clandestinidad que el franquismo impone a las organizaciones políticas para justificar la irregularidad de sus congresos y las graves restricciones de la democracia interna que son habituales en el funcionamiento de sus estructuras organizativas. Numerosas voces se han alzado en el seno del PCE criticando justamente el montaje burocrático del VIII Congreso por parte de la dirección carrillista, la falta de representatividad de los delegados y la ausencia total de debate de preparación del congreso en el interior del partido.

Para los marxistas revolucionarios, las condiciones de clandestinidad no pueden convertirse en la excusa de la eliminación de la democracia proletaria. La democracia interna es el elemento indispensable en el que se apoya el funcionamiento centralizado de una organización leninista. La totalidad de los delegados al tercer congreso de la LCR han sido elegidos democráticamente en las diversas localidades en que nuestra organización interviene en la lucha de clases; junto a ellos, camaradas invitados de otras organizaciones --Ligue Communiste (Sección francesa de la IV Internacional), ETA (VI) y el grupo «Fracción Bolchevique-Leninista»-- han seguido los animados debates que se han desarrollado en el curso del III Congreso.

Las resoluciones adoptadas por el II Congreso de la LCR suponían una ruptura tanto con el ultraizquierdismo que había caracterizado los primeros pasos del desarrollo de nuestra organización como con las posiciones propagandísticas mantenidas por la tendencia «Encrucijada» (hoy Liga Comunista). A partir de entonces la LCR ha estado presente en los principales combates de la lucha de clases: las jornadas del 9 y 10 de marzo, las movilizaciones en torno a los acontecimientos de San Adrián del Besòs y en el 1. de Mayo, las luchas obreras en Puerto de Sagunto, SEAT, Hispano-Olivetti y El Vallès, las primeras fases de la campaña de respuesta obrera y popular al proceso 1001,...

Asimismo, pese a contar aún con fuerzas militantes reducidas, nuestra organización se ha esforzado sin desmayo en la tarea de impulsar la solidaridad a escala local y de Estado tanto con las huelgas generales locales (San Adrián, Pamplona) como con diversas luchas obreras (CAF en Guipuzcoa, SKF en Madrid, etc...) y otros acontecimientos (solidaridad con el pueblo chileno, con la Ligue Communiste disuelta, ...).

Por otra parte, la maduración de los acuerdos políticos y las coincidencias en la intervención en la lucha que se han producido en estos meses con los camaradas de ETA (VI) son los factores que permiten hoy operar un salto decisivo en el proceso de fusión de las dos organizaciones a partir del marco de centralización política que supone la constitución de una sola organización unificada.

Sin embargo, el II Congreso había dejado una serie de problemas pendientes. En particular, el grave obstáculo que iba a suponer la inadecuación de nuestro sistema organizativo -- propio de un pasado propagandista -- para poner a la LCR a la altura de las tareas que impone a los marxistas revolucionarios la maduración de una situación pre-revolucionaria en el Estado español. Esta inadecuación se ha dejado sentir en la intervención del conjunto de nuestra organización en la lucha de masas; en consecuencia se ha visto limitada la envergadura de nuestras iniciativas en la acción y la influencia de la política de la LCR en la nueva vanguardia joven cuya

conquista juega para los trotskvistas un papel fundamental en el avance en la construcción del partido revolucionario.

Sancionar el salto cualitativo en las relaciones con ETA (VI) y adecuar nuestro sistema de organización, eran los objetivos que hacían imprescindible la convocatoria y realización del tercer congreso de la LCR.

El avance en la construcción de la organización revolucionaria es un proceso estrechamente ligado a la profundización, a la definición política y la homogeneización del conjunto de sus militantes en ella. La resolución sobre la táctica de construcción del partido adoptada por este tercer congreso incorpora importantes precisiones en el terreno del análisis del crepúsculo del franquismo y de las dificultades subjetivas que deberá superar el movimiento de masas para alcanzar el estadio de la Huelga General Revolucionaria que derroque la dictadura y habra un proceso de revolución permanente en el Estado Español. Así mismo, en el análisis del surgimiento de la nueva vanguardia obrera, precisión que se hacía indispensable, para plantear una táctica correcta de intervención en el movimiento obrero organizado. En conjunto, esta resolución supone un evidente paso adelante en la sistematización de los factores que deben hacer posible un progreso substancial en el desarrollo de una sección de la IV Internacional en nuestro país firmemente implantada en la clase obrera.

La resolución sobre la cuestión nacional, tema en el que la LCR arrastraba un considerable retraso en la definición de sus posiciones, va preferida de una introducción en la que se explican las particularidades del debate sobre el problema de Galicia. La toma de posición del Congreso sobre este tema debe permitir a la organización unificada progresar en la consolidación y extensión de su influencia sobre la corriente de radicalización que genera la opresión que ejerce el Estado central sobre las nacionalidades y regiones con particularidades histórico-culturales diferenciadas, estableciendo un marco leninista consecuente de lucha ideológica contra las diversas corrientes nacionalistas pequeño burgueses y reformistas que obstaculizan la politización marxista revolucionaria de estas franjas de vanguardia.

El congreso discutió también un informe sobre la situación actual de la Internacional y el debate que se desarrolla en su interior de cara a la preparación de su X Congreso Mundial, decidiendo mandar al nuevo Comité Central para que planifique los ritmos y modalidades de incorporación de la organización unificada a esta discusión a la que participan activamente todas las secciones y organizaciones de la IV Internacional.

Internamente, serà publicado el texto « Què organizaciòn necessitamos ? » (sistema organizativo), así como el balance político de la intervenciòn de la organizaciòn en el último periodo, resoluciones del Congreso que no se editan publicamente. Ambos documentos deberàn contribuir poderosamente a la clarificaciòn política y organizativa no sólo del conjunto de militantes de la organizaciòn unificada sino también de los simpatizantes organizados en Comités Revolucionarios y Comités Proletarios.

El III Congreso de la LCR finalizò con la elecciòn democràtica de una nueva direcciòn.
